



**EL SUSCRITO CONTADOR DEL DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO DEL DEPORTES, LA RECREACIÓN, LA
ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE
“COLDEPORTES”**

CERTIFICA QUE

El Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre “COLDEPORTES”, viene ejecutando el presupuesto que le fue asignado para la vigencia 2016 en la Ley presupuesto 1769 de 2015, y liquidado mediante decreto 2550 de 2015, con sujeción a todos los lineamientos establecidos en las leyes y normas que regulan la ejecución presupuestal, con estricta sujeción a los principios presupuestales, siempre enfocado al cumplimiento de los planes, programas y proyectos establecidos en los planes de acción trazados para el logro de las metas institucionales y de Gobierno, alcanzando las coberturas y fines propuestos.

Para constancia se firma, en la ciudad de Bogotá D.C a los catorce (14) días del mes de febrero de 2017.


LUIS EDUARDO ROJAS FRANKY
Contador
TP.-29800-T